III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

18461 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se corrigen errores en la de 25 de julio de 2003, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo PA 120/03, interpuesto contra Resolución de 24 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resolvió el concurso de traslados entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de 25 de julio de 2003, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplazaba a los interesados en la Resolución de 24 de abril de 2003 (BOE 8-5-03), de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resolvió el concurso de traslados entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, anunciado con fecha 4 de diciembre de 2002 (BOE 18-12-02), se corrige en el sentido siguiente:

Donde dice: «En virtud a lo acordado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2.», debe decir: «En virtud a lo acordado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 9.»

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

18462 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2003, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 22, 23, 24 y 26 de septiembre de 2003, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 22, 23, 24 y 26 de Septiembre de 2003 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 22 de Septiembre de 2003.

Combinación Ganadora: 19, 12, 37, 8, 26, 9.
Número Complementario: 21.
Número del Reintegro: 3.

Día 23 de Septiembre de 2003.

Combinación Ganadora: 11, 10, 45, 14, 12, 20.
Número Complementario: 5.
Número del Reintegro: 5.

Día 24 de Septiembre de 2003.

Combinación Ganadora: 31, 3, 11, 32, 49, 12.
Número Complementario: 42.
Número del Reintegro: 9.

Día 26 de Septiembre de 2003.

Combinación Ganadora: 4, 44, 41, 18, 33, 20.
Número Complementario: 35.
Número del Reintegro: 4.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días 6, 7, 8 y 10 de Octubre de 2003, a las 21,30 horas, en el Salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta Capital.

Madrid, 29 de Septiembre de 2003.—El Director general, José Miguel Martínez Martínez.

18463 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2003, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 28 de septiembre de 2003, y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 28 de Septiembre de 2003, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación Ganadora: 48, 25, 4, 34, 49, 17.
Número Complementario: 35.
Número del Reintegro: 5.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 5 de Octubre de 2003, a las 12,00 horas, en el Salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta Capital.

Madrid, 29 de Septiembre de 2003.—El Director general, José Miguel Martínez Martínez.

MINISTERIO DE FOMENTO

18464 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 14 de julio de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se homologa a la Escuela Oficial Náutico-Pesquera de Ferrol para impartir los cursos de Especialidad Marítima de Formación Básica, Avanzado contra Incendios y Radar de Punteo Automático (ARPA).*

Advertida errata en el título de la Resolución de 14 de julio de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se homologa a la Escuela Oficial Náutico-Pesquera de Ferrol para impartir los cursos de Especialidad Marítima de Formación Básica, Avanzado contra Incendios y Radar de Punteo Automático (ARPA), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 2003, se procede a efectuar la oportuna rectificación: